

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

(29 de octubre de 2018)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **veintinueve de octubre de dos mil dieciocho**, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, en la sala de sesiones ubicado en el Edificio de Administración y Gobierno 5to piso, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Fue presidida por el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras en su calidad de Rector de la Universidad y actuando como Secretario el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez.

I VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Secretario General procede a constatar la asistencia de los siguientes Consejeros:

AUTORIDADES:

01. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
02. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA	VICE-RECTOR ACADÉMICO	A
03. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
04. Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

01.MG. GUSTAVO REYNA ARAUCO	SOCIOLOGÍA	A
02.MG.CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND	ENFERMERÍA	A
03. DR. HECTOR HUAMAN SAMANIEGO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	P
04. DR.MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA	INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES	F
06. DR. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI.	AGRONOMÍA	A

ESTUDIANTES

01.HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ	AGRONOMIA	F
02.YOSEF CAMPOSANO RODRÍGUEZ	INGENIERÍA QUÍMICA	F
03.EDITH KAREN CUADROS HUAMAN	ECONOMÍA	F
04.ELIANA LOARDO VILCAPOMA	SOCIOLOGIA	F
05.JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN	ENFERMERÍA	A

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		
-------------	--	--

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NUÑEZ	SECRETARIO GENERAL	A
2. CPC JESÚS VALLE CANGALAYA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	A
3. Lic. ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	A
4. NO SE TIENE	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	---
5. EDUARDO ROBINSON JESÚS JESÚS	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A = Asistió F = Falta T = Tarde Per = Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 26 de octubre de 2018, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 09 miembros de Consejo Universitario por lo que el Rector dio inicio a la Sesión.

II AGENDA

2.1 ENCARGATURA DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0384-2018-DFCO de fecha 23 de octubre de 2018 a través del cual el Decano (e) de la Facultad de Contabilidad, remite acta de Consejo de Facultad sobre encargatura de decanato

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01954-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad.

Ratificar en vía de regularización, el Acta de Consejo de Facultad de Contabilidad del 18 de octubre de 2018 y Encargar al Mg. Toribio Alfonso Flores Ñahui identificado con DNI N° 20694506 del decanato de la Facultad de Contabilidad, a partir del 18 de octubre 2018 hasta el 17 de octubre de 2019

2.2 CONCLUSIÓN DE FUNCIONES DE ENCARGO DE DECANATO DEL MG. OSCAR PLINIO BELTRAN RONCAL Y REINCORPORACIÓN COMO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO.

El Secretario General dio lectura al oficio N° 0385-2018, de fecha 23 de octubre del 2018, donde el decano (e) de la Facultad Oscar Plinio Beltrán Roncal comunica acuerdo del Consejo de Facultad sobre, su reincorporación como Director de departamento Académico de la Facultad de Contabilidad.

El Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01955-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad:



Reincorporar en vía de regularización como Director de departamento Académico de la Facultad de Contabilidad al maestro Oscar Plinio Beltrán Roncal, por el tiempo que resta según su resolución (del 19 de octubre del 2018 al 19 de junio del 2019).

2.3 ENCARGATURA DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS – JUNÍN.

El Secretario General dio lectura al, Oficio N° 208-2018-D-FICCHHJ/UNCP del 19 de octubre 2018, a través del cual la Decana (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas Junín, remite acta de Consejo de Facultad sobre encargatura de decanato.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01956-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

- 1° Dar por finalizada las funciones como Decana (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas Junín, de la Ing. Carmen Luz Espinoza Tumialán, a partir del 22 de octubre 2018 y darle las gracias por los servicios prestados**
- 2° Encargar al Mg. Aníbal Huachos Pacheco (DNI 19870482), el decanato de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas Junín, cuyo periodo de funciones será del 23 de octubre 2018 al 22 de octubre 2019.**

2.4 CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA ANALIZAR LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS FILIALES.

El Secretario General dio lectura al, Oficio N° 0693-2018-UNCP-VRAC del 29 de octubre 2018, a través del cual la Vicerrectora Académica, solicita nominación de una Comisión Especial.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01957-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

- 1° Designar una Comisión Especial para analizar y proponer la organización académica y administrativa de acuerdo a las normas vigentes de las filiales de Tarma, Satipo y Junin, la misma que deberá estar conformada. de la siguiente manera:**

- 1. Dr. Luis Ernesto Tapia Luján**



Director – Oficina General de Gestión e Innovación Académica.

2. **Dr. David Alfonso Amaya Cubas**
Decano – Facultad de Ciencias Agrarias
3. **Dr. Ide Gelmore Unchupaico Payano Lic. Genaro Moreno Espíritu.**
Decano – Facultad de Zootecnia.
4. **Lic. Genaro Moreno Espíritu.**
Administrativo- Oficina General de Gestión e Innovación Académica.
5. **Est. Eduardo Robinson Jesús Jesús.**
Representante de la federación de Estudiantes.
6. **Est. Joan Alberto Terrel Huamán.**
Tercio Estudiantil ante Consejo Universitario.

2° **Disponer, que la Comisión Especial designada en el párrafo anterior debe presentar el informe correspondiente en un plazo de 30 días hábiles a partir de la emisión de la presente resolución.**

2.5 OTORGAR GRADO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. ALDO ITALO PANFICHI HUAMÁN Y AL DR. JAIME RODOLFO RÍOS BURGA – FACULTAD DE SOCIOLOGÍA.

El Secretario General dio lectura al, oficio N° 365-2018-DFS-UNCP de fecha 11 de octubre de 2018 a través del cual el Decano de la Facultad de Sociología, solicita distinción de Doctor Honoris Causa.

Así mismo se dio lectura al Oficio N° 365-2018-DFS-UNCP de fecha 11 de octubre de 2018 a través del cual el Decano de la Facultad de Sociología, solicita distinción de Doctor Honoris Causa

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01958-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

1° **Otorgar la distinción Honorífica de DOCTOR HONORIS CAUSA al Excelentísimo:**

Dr. JAIME RODOLFO RÍOS BURGA.

2° **Otorgar la distinción Honorífica de DOCTOR HONORIS CAUSA al Excelentísimo:**

Ph. D. ALDO ÍTALO PANFICHI HUAMÁN

3° **Expedirles el Diploma y medalla correspondiente para que se les reconozca como tal.**

2.6 RENUNCIA DE LA DOCENTE KELI LILIAN LUCAS ROSALES – JEFE DE PRACTICAS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.

El Secretario General dio lectura al, Carta de fecha 01 de octubre de 2018 a través de la cual doña Keli Lilian Lucas Rosales, presenta renuncia a plaza contratada de Jefe de Práctica a T.C. adscrita a la Facultad de Trabajo Social.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01959-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

- 1° Aceptar en vía de regularización la renuncia de la Lic. Keli Lilian Lucas Rosales a la plaza contratada de Jefe de Práctica a T.C. adscrita a la Facultad de Trabajo Social, a partir del 01 de octubre de 2018.**
- 2° Declarar vacante la Plaza contratada de Jefe de Práctica a T.C. adscrita a la Facultad de Trabajo Social a partir del 01 de octubre de 2018.**

2.7 PROPUESTA Y PRÓRROGA DE CONTRATO DE LAS FACULTADES.

El Secretario General dio lectura a los documentos según lo siguiente:

1 INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 201-2018-DFIMM-UNCP presentado el 25 de setiembre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, presenta propuesta de ampliación de contrata de docentes para el semestre 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01960-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

Aprobar la prórroga de contrato en la FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES, en vía de regularización, de acuerdo con el siguiente detalle:

APROBAR LA PRÓRROGA DE CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES.

1. M.Sc. RAÚL WLADIMIR CARRIÓN CORNEJO con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Ralph Sandy Jurado Taípe según R.N. 1749-CU-2017, generada por cese del Ing. Mario



Amadeo Cerrón Madueño con R.N. 0104-R-2016 y promoción del Dr. Rubén Muedas Castañeda según R.N. 1200-CU-2016, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional. El Registro AIRHSP es el 000188.

2. JOSÉ LUIS GUERREROS LAZO en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza contratada de Auxiliar a T.C. creada mediante R.N. 1322-CU-2013 y declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional. Sin Registro AIRHSP.
3. Ing. JEAN PIERRE ESPEZA GAVILÁN con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.P. (20h) vacante por la renuncia de Héctor Godofredo Bueno Bullón, quien se nombró como Auxiliar a T.C. con R.N. 2566-CU-2017, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional. El Registro AIRHSP es el 000112.
4. Ing. YASMINE LEONILA VENTOCILLA RUIZ con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.P. (20h) vacante por la renuncia de Edgar Jaime Camposano Chambergó, quien se nombró como Auxiliar a T.C. con R.N. 2566-CU-2017, y que hasta el 14.08.2018 ocupó el mismo profesional. El Registro AIRHSP es el 000139.

2 **ENFERMERÍA (02 EXPEDIENTES).**

El Secretario General dio lectura a los oficios N° 038 y 041-2018-CF/FEN/UNCP, a través de los cuales la Decana de la Facultad de Enfermería, remite propuesta de ampliación de contrato y contrato de docentes y jefes de práctica 2018-II .

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01961-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad



1º Aprobar la ampliación de contrato en la Facultad de Enfermería, en vía de regularización, de acuerdo con el siguiente detalle:

APROBAR LA AMPLIACION DEL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES

1. Lic. JANET ELENA GASPAR SAMANIEGO con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Mg. Richard William Barrera Espinoza según R.N. 1200-CU-2016, generada por cese del Lic. Jesús Ordaya Valenzuela según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3687-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000292.
2. Lic. LUCIA NÚÑEZ ANCASSI con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción de la Mg. Rosario Irene Mendoza Mendoza según R.N. 1200-CU-2016, generada por cese del M.C. Hugo Meza Victoria según R.N. 0104-R-2016 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3687-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000442.
3. Mg. JANETTE MAYOR PARIONA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20h), vacante por la promoción de la Dra. Mónica Roxana Quiliano Navarro a la plaza de Asociado a T.C. según R.N. 1749-CU-2017, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3687-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000477.
4. Lic. DEYSI MARILI ALEJO QUISPE con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1501-CU-2013 y que hasta



el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3687-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000567.

5 .Lic. NILDA CAMPOS ACEVEDO con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO PARCIAL (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1501-CU-2013 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3687-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000629.

6 .Lic. ROXANA MARITZA ORELLANA SALAZAR con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a T.P. (20h) para efectos remunerativos, a partir del 15 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.P. (20h), vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013, según R.N. 1501-CU-2013 y que hasta el 14.08.2018 ocupó la misma profesional según R.N. 3687-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000766.

2° APROBAR EL CONTRATO en la FACULTAD DE ENFERMERIA, en vía de regularización, de acuerdo con el siguiente detalle:

APROBAR EL CONTRATO DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES

1 Lic. CRISTIAN RENE YARO MEDINA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 01 de octubre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción de la Mg. Jenny Del Pino Moreyra según R.N. 1200-CU-2016, generada por fallecimiento de la Dra. Nelly Flora Quispe de Lira. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000235.

2 Lic. KAROL YESENIA JURADO VERA con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 01 de octubre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la promoción del Dr. Lino Elías Fernández Bonilla según R.N. 1749-CU-2017, generada por cese de la Lic. Victoria



Teodosia Salcedo de Córdova según R.N. 0357-R-2016 y promoción de la Dra. Rosana Mirtha Scarsi Maratuech según R.N. 1200-CU-2016. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000260.

3. Lic. MARTA AVENDAÑO ZÁRATE con la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 01 de octubre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Práctica a T.C., vacante por haber sido declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1501-CU-2013. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000084.

3 CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0631-2018-DFACA/UNCP presentado el 12 de octubre 2018, a través del cual la Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración, presenta propuesta de contrata de docentes semestre 2018-II

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01962-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Aprobar los contratos en la Facultad De Ciencias de la Administración, en vía de regularización, de acuerdo con el siguiente detalle:

APROBAR LOS CONTRATOS DE DOCENTES CON CARGO A PLAZAS ORDINARIAS VACANTES

1. Mg. NILDA LUZ VELAPATIÑO COCHACHI con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 12 de octubre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.C., vacante por la destitución del Mg. Pedro Zoilo Morales del Pozo según R.N. 4298-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000467.
2. Mg. RICARDO HUGO CÁRDENAS BASTIDAS con la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos a partir del 12 de octubre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018, con cargo a la plaza nombrada de Asociado a T.C. vacante por la destitución del Mg. Raúl Moisés Nieto Julcamanyán según R.N. 4298-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000482



4 TRABAJO SOCIAL

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 0348-2018-DFTS-UNCP presentado el 05 de octubre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Trabajo Social, remite resultados de concurso interno para contrata de jefe de práctica 2018-II.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01963-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Aprobar el contrato en la Facultad de Trabajo Social, en vía de regularización, de acuerdo con el siguiente detalle:

APROBAR EL CONTRATO DE JEFE DE PRÁCTICA CON CARGO A PLAZA ORDINARIA VACANTE

1. Lic. ELENA PILAR POMA ROJAS en la equivalencia de una plaza de JEFE DE PRÁCTICA a TIEMPO COMPLETO para efectos remunerativos, a partir del 01 de octubre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 con cargo a la plaza nombrada de Jefe de Prácticas a T.C. declarada desierta en el concurso de cátedras 2013 según R.N. 1439-CU-2013, y que hasta el 14.08.2018 ocupó la Lic. Keli Lilian Lucas Rosales según R.N. 3683-CU-2018. El registro AIRHSP que ocupará es el N° 000614

2.8 RECURSO DE APELACIÓN CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE ASCENSO 2018 – GUSTAVO LEONEL ÁLVAREZ SIERRA.

El Secretario General dio lectura al expediente N° 24785 del 20 de julio 2018, a través del cual Gustavo Leonel Álvarez Sierra, interpone recurso de apelación contra el acto administrativo del proceso de ascensos 2018, contenido en el Oficio N° 05-2018-CA/UNCP de fecha 27.06.2018.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01964-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Declarar improcedente el recurso de apelación contra el Resolución Directoral N°0448-2017-DOGGTH/UNCP, interpuesto por Gustavo Leonel Álvarez Sierra, en vista de no haberse desarrollado nuevos argumentos que sustentan una diferente interpretación de las pruebas ofrecidas, ni en cuestiones de puro derecho.

2.9 DESISTIMIENTO DE CARRERAS – PREGRADO – VICERRECTORADO ACADÉMICO.

El Secretario General dio lectura al, Oficio N° 0335-2018-OGAIA/UNCP del 24 de octubre 2018, a través del cual el Director de la Oficina General de Gestión e Innovación Académica, recomienda la emisión de la resolución de desistimiento de programas.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01965-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Proponer a la Asamblea Universitaria la aprobación del Desistimiento de los Programas de Estudios de las facultades de Ingeniería y Ciencias Humanas y Ciencias Aplicadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIO	RESOLUCION CREACION	RESOLUCION DESISTIMIENTO	OBSERVACION
1	INGENIERIA Y CIENCIAS	EDUCACION TECNICA ESPECIALIDAD:	2207-96-AU	12-2018-CF- FICCHH/UNCP	DESISTIDO DEFINITIVAMENTE
2	CIENCIAS APLICADAS	EDUCACION TECNICA ESPECIALIDAD:	7098-97-AU	031-2018-CF- FACAP/UNCP-T	DESISTIDO DEFINITIVAMENTE
3	CIENCIAS APLICADAS	EDUCACION TECNICA ESPECIALIDAD: MECANICA	7098-97-AU	031-2018-CF- FACAP/UNCP-T	CON FINES DE GRADUACION Y

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

El Secretario General da lectura al Oficio N° 398-2018-DFIM/UNCP presentado el 23 de octubre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, remite acuerdo de Consejo de Facultad sobre desistimiento de maestría. Al respecto el señor Rector somete el expediente ante los señores Consejeros, quienes después de un amplio debate llegan al siguiente,

ACUERDO N° 001966 – CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por Unanimidad

Proponer a la Asamblea Universitaria la aprobación del Desistimiento del Programa de Estudios de posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIO	RESOLUCION CREACION	RESOLUCION DESESTIMIENTO	OBSERVACION
1	INGENIERIA MECANICA	MAESTRIA EN GESTION DEL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	0007-AU-2016	051-2018- UPG/FIM/UNCP	DESISTIDO (PROGRAMA NUEVO)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

El Secretario General da lectura al Oficio N° 235-2018-DFCC/UNCP del 18 de octubre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, eleva el desistimiento del Doctorado en Comunicación Social. Al respecto el señor Rector somete el expediente ante los señores Consejeros, quienes después de un amplio debate llegan al siguiente,

ACUERDO N° 001967 – CU-2015-2020

El Concejo Universitario aprueba por Unanimidad

Proponer a la Asamblea Universitaria la aprobación del Desistimiento del Programa de Estudios de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	RESOLUCION	RESOLUCION DESESTIMIENTO	OBSERVACION
1	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	0008-AU-2012	036-2018-DUPG-FCC-EPG/UNCP	DESISTIDO (PROGRAMA NUEVO)

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

El Secretario General da lectura al Oficio N° 0362-2018-DFTS/UNCP del 17 de octubre 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Trabajo Social, remite Resolución N° 021-2018-CF/FTS-UNCP. Al respecto el señor Rector somete el expediente ante los señores Consejeros, quienes después de un amplio debate llegan al siguiente,

ACUERDO N° 001968 – CU-2015-2020

El Concejo Universitario aprueba por Unanimidad

Proponer a la Asamblea Universitaria la aprobación del Desistimiento del Programa de posgrado de la Facultad de Trabajo Social, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	RESOLUCION	RESOLUCION DESESTIMIENTO	OBSERVACION
1	TRABAJO SOCIAL	DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL	N° 0005-AU-2016	N° 021-2018-CF/FTS-UNCP	DESISTIDO (PROGRAMA NUEVO)

2.10 CAMBIO DE DENOMINACIÓN – PREGRADO – VICERRECTORADO ACADÉMICO.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 005-2018-OIA/UNCP del 23 de octubre 2018, a través del cual el Director de la Oficina General de Gestión e Innovación Académica, solicita modificación de denominación de los grados y



títulos de las carreras profesionales de las facultades de Educación y Ciencias Agrarias.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01969-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

- 1° **Ratificar la Resolución N° 028-2018-II-COFE-UNCP de fecha 09 de octubre 2018, del Consejo de la Facultad de Educación, que resuelve aprobar las denominaciones de los grados y títulos de las carreras profesionales de la Facultad de Educación, en todos sus extremos.**
- 2° **Ratificar la Resolución N° 0066-2018-CF-FCA-UNCP de fecha 19 de octubre 2018, del Consejo de la Facultad Ciencias Agrarias Satipo, que resuelve aprobar el cambio de denominación de los grados y títulos que otorga la Facultad de Ciencias Agrarias, en todos sus extremos.**

2.11 APROBACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES – VICERRECTORADO ACADÉMICO.

El Secretario General dio lectura al, Oficio N° 006-2018-OIA/UNCP del 23 de octubre 2018, a través del cual el Director de la Oficina General de Gestión e Innovación Académica, eleva los Diseños Curriculares de los programas de estudio de las facultades de Educación, Ciencias Agrarias y Ciencias Aplicadas.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01970-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Ratificar los Diseños Curriculares de las Carreras Profesionales de las Facultades de Educación, Ciencias Agrarias y Ciencias Aplicadas, de acuerdo con el detalle siguiente:

N°	FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL
1	EDUCACION	EDUCACION FISICA Y PSICOMOTRICIDAD
2	EDUCACION	EDUCACION INICIAL
3	EDUCACION	EDUCACION PRIMARIA
4	EDUCACION	CIENCIAS MATEMATICAS E INFORMATICA
5	EDUCACION	CIENCIAS NATURALES Y AMBIENTALES
6	EDUCACION	FILOSOFIA, CIENCIAS SOCIALES Y RELACIONES HUMANAS
7	EDUCACION	LENGUAS, LITERATURA Y COMUNICACIÓN
8	CIENCIAS AGRARIAS	AGRONOMIA TROPICAL
9	CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS TROPICAL
10	CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERIA FORESTAL TROPICAL
11	CIENCIAS AGRARIAS	ZOOTECNIA TROPICAL
12	CIENCIAS APLICADAS	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
13	CIENCIAS APLICADAS	ADMINISTRACION HOTELERA Y TURISMO



2.12 CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL INVESTIGADOR – VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.

El Secretario General dio lectura al, Oficio N° 497-2018-DIGI-UNCP del 19 de octubre de 2018 a través del cual el Director del Instituto General de Investigación, remite el Código de Ética para el Investigador UNCP; para su aprobación.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01971-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Aprobar el Código de Ética para el Investigador de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en cumplimiento al requerimiento del Licenciamiento Institucional; el mismo que en anexo sellado y firmado formará parte de la resolución a emitirse

2.13 PRESUPUESTO DE CONCURSO DE CÁTEDRAS PARA NOMBRAMIENTO.

El Secretario General dio lectura al, Oficio N° 0692-2018-UNCP-VRAC de fecha 29 de octubre 2018 mediante el cual la Vicerrectora académica remite el presupuesto para el Concurso de Cátedras 2018 para su aprobación., haciendo notar que ya se tiene el Reglamento y Tabla de evaluación, así como el cronograma para el concurso público de plazas docentes y Jefes de práctica.

Así mismo hace de conocimiento que esta es una ardua labor por lo que ha considerado que se reconozca económicamente por los refrigerios de las personas que apoyaran en esta labor en cada facultad, donde se incluyen a las autoridades, Decanos, Sec. Gral. y al personal administrativo, según relación que da a conocer.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01972-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Aprobar el Presupuesto para el Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica 2018-UNCP, el mismo que en anexo firmado y sellado formará parte de la resolución a emitirse, así mismo se encarga el cumplimiento de la resolución a emitirse al VRAC a través de las oficinas y unidades correspondientes.

2.14 AMPLIACIÓN DE 10 DÍAS A LA COMISIÓN PARA CULMINAR ENCARGO - RADIO UNIVERSITARIA.

El Secretario General dio lectura al expediente presentado por el Presidente de la Comisión encargada de realizar el diagnóstico de Radio Universitaria, donde pide la ampliación de plazo por 10 días para poder presentar su informe.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y,

ACUERDO N° 01973-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad conceder el tiempo solicitado por el Presidente de la Comisión para que pueda culminar lo encargado por el Consejo Universitario

2.15 PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO 2019-I – OFICINA GENERAL DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA.

El Secretario General dio lectura al, Oficio N° 134-2018-OGIA/UNCP de fecha 22 de octubre de 2018 a través del cual el Director de la Oficina General de Gestión e Innovación Académica, remite propuesta de Calendario Académico 2019-I para su análisis y posterior aprobación.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01974-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

- 1° Aprobar el Calendario Académico 2019-I de la Universidad Nacional del Centro del Perú, el mismo que en anexo sellado y firmado formará parte de la resolución a emitirse.**
- 2° Dar a conocer que los plazos establecidos en el Calendario son inmodificables y su cumplimiento es obligatorio.**
- 3° Disponer la difusión del Calendario Académico 2019-I para conocimiento de la Comunidad Universitaria.**

III OTROS

3.1 REGLAMENTO Y BASES DEL CONCURSO “PROMOCIÓN POR ASCENSO PARA CUBRIR PLAZAS ADMINISTRATIVAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

El Secretario General dio lectura al, dictamen 3351-R así mismo al Oficio N° 004-2018-CA/UNCP/SE de fecha 26 de octubre de 2018 a través del cual el Presidente de la Comisión de Concurso Interno - Director General de Administración, eleva el Reglamento y Bases del Concurso Interno



“Promoción por Ascenso para cubrir plazas administrativas en la Universidad Nacional del Centro del Perú - UNCP” segunda etapa, para su aprobación.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01975-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

1. **Aprobar el Reglamento De Concurso Interno 2018 - Promoción Por Ascenso Para Cubrir Plazas Administrativas En La Universidad Nacional Del Centro Del Perú - UNCP, Segunda Etapa; el mismo que consta de 33° artículos, cuatro Disposiciones Complementarias y tres Disposiciones Finales; así como el cronograma, anexos y formatos los mismos que en anexo sellados y firmados formarán parte de la presente resolución**
2. **Aprobar Las Bases De Concurso Interno 2018 - Promoción Por Ascenso Para Cubrir Plazas Administrativas En La Universidad Nacional Del Centro del Perú los mismos que en anexo sellado y firmado formará parte de la resolución a emitirse.**
3. **Dejar sin efecto toda resolución que se oponga al presente acuerdo.**

3.2 PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE SEMANA DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA Y ANIVERSARIO.

El Secretario General dio lectura al dictamen 3353-R, así mismo al Oficio N° 001CSCUAI-UNCP-2018, de fecha 29 de octubre de 2018 a través del cual la Presidenta de la Comisión Organizadora de la Semana de la calidad y 6 Aniversario de la UNCO, remite Plan de Trabajo y presupuesto para su aprobación.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01976-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

- 1° **Aprobar el plan de actividades, presentada por la Comisión Organizadora de la Semana de la Calidad Universitaria y Aniversario Institucional 2018, el mismo que se realizará del 01 al 16 de diciembre de 2018**
- 2° **Aprobar el presupuesto, que demandará la organización y ejecución de la Semana de la Calidad Universitaria y Aniversario**

Institucional 2018, por el monto de S/. 64,760.99 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

1

FTE. DE FINANCIAMIENTO	META	ESPECÍFICA DE GASTO	MONTO S/.
Recursos Directamente Recaudados	14	2.3.1.1.1.1	10,682.30
		2.3.1.99.14	16,709.92
		2.3.1.99.13	3,900.00
		2.3.2.7.2.2	6,899.97
		2.3.2.2.2.1	600.00
		2.3.2.1.2.2	621.60
		2.3.2.7.11.99	22,347.20
		2.3.27.9.4	3,000.00
TOTAL			64,760.99

3.3 GANADORES CONVOCATORIA CAS 006-2018

El Secretario General dio lectura al Oficio N° 046-2018-CEEP-CAS/UNCP de fecha 23 de octubre de 2018 a través del cual el Presidente de la Comisión Especial para Contrato de Personal – CAS - UNCP, remite files de plazas adjudicadas en proceso de convocatoria CAS N° 006-2018-UNCP.

Después de un debate, el Rector pone a consideración de los miembros de Consejo Universitario y

ACUERDO N° 01977-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad

Disponer el Contrato Administrativo de Servicios – CAS de las siguientes personas, de acuerdo al siguiente detalle:

SEDES.- inicio de labores desde el 10 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
1	VILCAPOMA FLORES NINA NORIS	Trabajar(a) Social	Oficina General de Bienestar Universitario - Facultad de Ciencias Aplicadas de Tarma
2	ARIZAPANA RENOJO BETZAVE MARLENY	Trabajar(a) Social	Oficina General de Bienestar Universitario - Facultad de Ciencias Agrarias de Satipo
3	ACUÑA PORRAS JOEL BRYNNER	Instructor Deportivo	Oficina General de Bienestar Universitario - Facultad de Ciencias Agrarias de Satipo
4	CARDENAS CHOCCE DINA LUZ	Técnico en Enfermería	Oficina General de Bienestar Universitario - Facultad de Ciencias Agrarias de Satipo



Huancayo.- inicio de labores desde el 17 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
1	HO PALMA ANA CECILIA	Especialista en Redacción y Publicación de Artículos Científicos	Vicerrectorado de Investigación
2	ASTO HINOJOSA ROBERTO CESAR	Especialista en Transferencia Tecnológica	Vicerrectorado de Investigación
3	ARRUE CIFUENTES MARIANA DEL ROCIO	Psicólogo(a)	Oficina General de Bienestar Universitario
4	FELIX PEREZ ANGEL GABRIEL	Técnico en Laboratorio	Facultad de Agronomía
5	VILLAVERDE CABEZAS ELIZABETH ANDREA	Técnico Administrativo	Unidad de Posgrado Facultad de Educación
6	CARO CARHUANCHO GUIDO ALBERTO	Chofer Profesional AIIIC	Unidad de Transportes
7	TICLLAS QUINCHO PEDRO	Ayudante de Cocina	Comedor Universitario
8	DAVILA CARHUAMACA MAYELA GISSELA	Oficinista	Estación Experimental Agropecuaria El Mantaro
9	BONILLA ROBLADILLO CARLOS ENRIQUE	Auxiliar de Campo Ganadería	Estación Experimental Agropecuaria El Mantaro
10	COSINGA LAURA GABRIEL	Auxiliar de Campo	Estación Experimental Agropecuaria El Mantaro
11	JALIXTO ESCOBAR GLORIA	Auxiliar de Campo Vivero Forestal	Estación Experimental Agropecuaria El Mantaro

Se cierra la presente sesión siendo las 11.50 horas del mismo día firmando los asistentes en señal de conocimiento y conformidad.

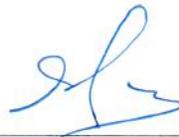
CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO

DÍA: MES: AÑO: 29 de octubre de 2018

AUTORIDADES:



Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com



Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es



Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com



Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG

DECANOS:



Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO
DECANO – SOCIOLOGÍA



Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND
DECANO – ENFERMERIA
carmensamaniego96@hotmail.com



Dr. HÉCTOR HUAMÁN SAMANIEGO
DECANO – INGENIERÍA DE SISTEMAS



Dr. MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA
DECANO – INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

Dr. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI
DECANO – AGRONOMÍA

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO

DÍA: MES: AÑO: 29 de octubre de 2018

ESTUDIANTES:

F

HILARIO CAMARENA DE LA CRUZ
AGRONOMÍA

F

YOSEF CAMPOSANO RODRÍGUEZ
INGENIERÍA QUÍMICA

F

EDITH KAREN CUADROS HUAMAN
ECONOMÍA

F

ELIANA LOARDO VILCAPOMA
SOCIOLOGÍA

Jhojan

JHOJAN ALBERTO TERREL HUAMAN
INGENIERÍA DE MINAS

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO (ART. 26 ESTATUTO UNCP)

Hugo Lozano

HUGO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL
hugolozanon@gmail.com

Alejandro Anibal Aguirre

ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS
REPRESENTANTE GREMIO DOCENTES

Jesus Valle

JESUS VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REPRESENTANTE GREMIO ADMINISTRATIVOS

Eduardo Robinson

EDUARDO ROBINSON JESÚS JESÚS
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES